

LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ALTO MARAÑÓN: EVIDENCIAS DE UNA OCUPACIÓN DE LOS GUÁNUCOS DESDE EL PERIODO HORIZONTE MEDIO AL INTERMEDIO TARDÍO

JOSÉ A. ONOFRE MAYTA

ARQUEÓLOGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE HUÁNUCO, MINISTERIO DE CULTURA
wanka77@hotmail.com

RESUMEN

El Alto Marañón fue testigo de varios grupos culturales que tuvieron una prolongada ocupación. Aquí se aborda sobre uno de ellos, los Guánuco, que han sido objeto de análisis por los historiadores y confundidos como parte de un presunto Imperio Yarowilca y que ha conllevado a errores de percepción de lo que fueron en realidad, una nación con diferentes entidades independientes que, siguiendo la teoría antropológica, la equiparamos con jefaturas, relacionadas con una profunda identidad cultural definida a través de sus asentamientos y material mueble. Para esta propuesta nos valemos de la información de campo, de sus extensos asentamientos con diferentes tipos de arquitectura, que demuestran sucesivos cambios estructurales sin variar el lugar de residencia.

PALABRAS CLAVE: Nación, Guánuco, Alto Marañón, Alto Huallaga, jefaturas, Horizonte Medio, Intermedio Tardío.

ABSTRACT

The Upper Marañón witnessed some of the cultural groups that had a prolonged occupation. Here we board on one of them, the Guanuco, which have been analyzed on the part of historians have been mistaken as part of an alleged Yarowilca Empire, which has led to misperceptions of what were really: a nation different independent entities, following anthropological theory, equate it with headquarters, related to a deep cultural identity defined through their settlements and furniture materials. For this proposal we use the information from its extensive field settlements with different types of architecture that demonstrate successive structural changes without changing the place of residence.

KEYWORDS: Nation, Guanuco, Upper Marañón, Upper Huallaga, headquarters, Middle Horizon, Late Intermediate.

El periodo Horizonte Medio en el Alto Marañón es arqueológicamente desconocido, sin embargo, ha sido adscrita a un imperio Yarowilca (Amat 1992: 82-83). No obstante, lo que se ha determinado, mediante investigaciones de campo, es una ocupación autónoma desde el periodo Horizonte Medio hasta el Intermedio Tardío. El periodo Horizonte Medio, a pesar de ser uno de los momentos de la historia prehispánica más investigada en el área andina, presenta aún un gran número de interrogantes, por lo que diversos investigadores están a la búsqueda de datos para sustentar categorías como imperios.

En general, proponemos que el llamado imperio Huari, con su capital Huari, Ayacucho, fue un componente más de tipo religioso, que influyó a través de la imitación de símbolos de poder, con el fin de proporcionar prestigio a las elites locales sin la necesidad de estar bajo un dominio estatal o imperial. Los materiales de ofrendas dispuestas en diferentes huacas, centros religiosos y/o *apus*, son evidencias del respeto y veneración de un paisaje sagrado de parte de los grupos regionales que ocupan los valles costeros, cuencas altoandinas y selváticas. Conceptuamos que Huari fue uno de muchos lugares en el área andina, que dentro del periodo Horizonte Medio, representa el sincretismo de la ideología andina, que giró en torno a los cultos de los antepasados como un medio de controlar, cosmológicamente, lugares sagrados, asociados con el culto al agua, estimulando la interacción entre grupos lejanos y cercanos.

Una prueba de ello es que la cerámica local, doméstica, nunca se mezcló decididamente con los estilos foráneos, sino de manera restringida exclusiva para una élite y si bien asume formas e imita diseños de inspiración Huari, Nasca o Tiahuanaco, éstos nunca desnaturalizaron su propia identidad, tanto a nivel formal, tecnológico e iconográfico.

El presente artículo pretende ampliar los conocimientos sobre el periodo Horizonte Medio y el Intermedio Tardío en el Alto Marañón, no como periodos separados, sino como una continuidad cultural que conllevó al establecimiento de la gran nación Guánuco. Se resume que el estilo arquitectónico particular del periodo Horizonte Medio en el Alto Marañón, influyó decididamente para configurar la arquitectura de los guánuco en el Intermedio Tardío.

PANORAMA GENERAL DE LAS INVESTIGACIONES EN EL PERIODO HORIZONTE MEDIO

La diversidad definida en las evidencias arqueológicas correspondientes al periodo Horizonte Medio, se reflejó primeramente en el prestigio simultáneo de estilos alfareros que identifican a culturas regionales; la distribución continua que en el área espacial regional muestran cada uno de estos estilos (y que podría reflejar el ámbito de prestigio o de influencia cultural de un estado); y, al lado de ellos, la presencia de objetos foráneos, provenientes de áreas vecinas o distantes, o la combinación de rasgos estilísticos alfareros de diversas procedencias en ciertos estilos locales (Shady 1989), es la manifestación que corresponde a la penetración ideológica y no militar, inicialmente a las áreas de influencia de cada nación, para luego ser impulsado a través de jefaturas o entes políticos con objetivos particulares, que promocionó una fuerte interacción multinacional, como una respuesta a una economía de subsistencia limitada de los pueblos, estas interacciones producen relaciones sociales, que tienen como resultado diferentes prácticas rituales de acuerdo a las necesidades de cada jefatura.

Hubo un fuerte énfasis en los conceptos religiosos, con la construcción de templos que jugaron un rol importante para alcanzar un gran desarrollo social y político.

La realidad de la región andina durante un tiempo prolongado muestra una gran variabilidad en los grados de negociación, aceptación, resistencia y tolerancia entre ambos sistemas sociales (centro y periferia) en las naciones. Por otro lado, las propias sociedades locales dentro de una misma nación, muestran variados procesos de cambio y continuidad, influenciados no sólo por la gran diversidad ecológica, en términos de producción y predictibilidad, sino también por los propios intereses sociales de las comunidades y sus líderes a través del tiempo.

La arquitectura del periodo Horizonte Medio en la costa norte, central y sur, rara vez es diagnóstica sólo por su estilo, debido que la mayoría de las estructuras tienen formas de larga tradición en el área. Más aún, para la sierra las construcciones de trazo ortogonal tienen antecedentes locales y representan un estilo arquitectónico claramente particular. Además, las aldeas locales están relacionadas con estructuras domésticas y no religiosas. En algunos casos este alcance se limita a una influencia Huari de forma indirecta en los estilos de cerámica, en ese sentido se propone la hipótesis de que Huari, tuvo una influencia muy limitada y no la idea del imperio panandino antecedente al Inca que se había gestado hasta ese momento.

En la transición del Intermedio Temprano al periodo Horizonte Medio se produjo un cambio no dramático en el patrón arquitectónico, en algunos continúan con ligeros cambios. Para la Época 2 son ocupados escasamente y para luego ser abandonados definitivamente. Otros son ocupados intensamente y construidos paralelamente. El reto está en definir por qué se producen esos cambios estructurales.

En ese sentido, el proceso en la que denominamos periodo Horizonte Medio como un estado de desarrollo, no es uniforme a través del tiempo en las áreas definidas como del presunto imperio Huari. Definitivamente los procesos socioculturales fueron más antiguos en unos que en otras naciones. En el proceso de relación multiregional, varios procesos de interacción multiétnica fueron más tempranos como en el Altiplano (Tiwanaku Época III y IV) y otros procesos se presentan en la época prevista para el periodo Horizonte Medio como la relación Nasca-Tiwanaku-Huarpa y finalmente tardías como la de Lambayeque entre otros. La evidencia del periodo Horizonte Medio en la cuenca del río Mantaro se restringe a solo lugares específicos y de manera generalizada, igualmente ocurre en la región de Pasco y aún menos en Huánuco en la cual el periodo Horizonte Medio y el Intermedio Tardío se mezclan en una continuidad particular, pero esto no quiere decir que no existió una fuerte interacción entre los grupos sociales existentes en todo el área andina.

En la transición se refleja una continuidad estructural, con cambios paulatinos como consecuencia de una mayor interacción ideológica entre las élites, representada especialmente en la iconografía religiosa plasmada en la cerámica, metales, textiles, entre otros.

Estos cambios leves, pero significativos, se dan entre fines del Intermedio Temprano y el periodo Horizonte Medio, épocas 1A y 1B. Es por eso que existe la coexistencia entre estilos de la fase final del Intermedio Temprano con estilos del periodo Horizonte Medio 1A y 1B. Los cambios en la Época 1B nos presenta un replanteamiento en lo religioso, político, social y económico, debido a diversos factores, entre ellos las contradicciones internas y externas, así como las fluctuaciones climáticas que afectan en buena medida las actividades económicas que influyen directa e indirectamente en las entidades políticas/religiosas.

Por ejemplo, en el Intermedio Temprano final y el periodo Horizonte Medio estamos frente a una convergencia entre Nasca y la Costa en general, que subsiste hasta Pachacamac y *nazquizando* Ayacucho a través de su tecnología de la cerámica en base a su pasta, los colores y la creatividad. Esta influencia pudiera haberse dado por intermedio de la sierra interandina a través de Pampas Galeras y Puquio por motivos muy diversos, uno de ellos sería la persecución de camélidos (factor económico) a través de la cuenca del río Pampas que llega hasta Ayacucho. Por lo tanto hacia 400-550 d.C., Nasca influencia el área central andina. Más tardíamente Tiwanaku impacta a Nasca, inferimos que ocurre por vía de Arequipa, porque en Caravelí y Castilla la influencia es evidente, este impacto se refleja en lo rígido y la personalidad de sus dioses y la geometría abstraccionista, los cuales fueron transmitidos en sus tejidos. Este impacto se refleja en Nasca en el estilo Robles Moqo, porque presenta casi un 75% de estilo Tiwanaku por lo que es una imposición ideológica, de manera pacífica.

Los cambios ideológicos necesariamente tienen que estar ligados a una contraparte política, es así que los jefes con un alto grado de influencia ideológica controlaban la producción de significados en la iconografía al manejar a varios grupos de especialistas. Las imágenes empleadas en los soportes

respectivos son religiosas con atributos de sacralidad que a menudo eran de un repertorio limitado que eran exportados e importados a través de las esferas de interacción multinacionales, relacionado a lo económico y sociopolítico, en relación tanto a los intercambios y trueques entre regiones traspasando sus límites propios de cada unidad política.

CONTEXTO ESPACIAL DE LOS GRUPOS ÉTNICOS DEL ALTO MARAÑÓN

El Huallaga y el Marañón son dos de los principales ríos que luego forman el Amazonas. Las cuencas de dichos ríos fueron los hogares de distintas naciones de manera continua desde el periodo Horizonte Medio hasta la llegada de los cusqueños, el Huallaga fue ocupado por los Chupaychus, Yachas y Yaros, y el Marañón por los grupos Guánuco y Guamalés (Ortíz de Zuñiga 1967 [1562]: 73), entre los más conocidos.

La distribución espacial de las aldeas referidas por esos nombres étnicos, como es determinado por el testimonio de las visita del siglo XVI y el limitado estudio arqueológico de la década de los 60, nos muestra una integridad fisiográfica, pero la claridad o la fuerza de los límites espaciales entre los grupos antes de la conquista Inca no es discernible en los datos de las visitas. Si los grupos fueron entidades muy pequeñas dentro de una gran unidad sociopolítica regional, o pequeñas políticas separadas, aún queda en especulación. Su nivel de interacción o cooperación no es también aparente, pero la visita de 1562 se describe una práctica de la utilización de recursos que incluye el rescate o intercambios de productos de diferentes pisos ecológicos, además de una mixtura de varias poblaciones en vez de la manutención de los distintos límites geográficos entre ellos.

Con el dominio Inca de la región, esas estructuras económicas y políticas fueron alteradas, en un grado que no está claro en la documentación. La administración Inca modificó los límites políticos reales que tenían los grupos étnicos para crear unidades demográficas de proporciones decimales. Los grupos étnicos locales o políticas fueron fisiográficamente divididos en unidades jerárquicas basadas en diez, cien, y en mil familias.

CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LA NACIÓN GUÁNUCO O YAROWILCA EN EL ALTO MARAÑÓN

La nación Guánuco la definimos como una Unidad Cultural particular, asentada en la parte este de la Cuenca del Marañón, cuyas características las hace una Unidad Socio-Cultural. (Fig. 1) Estas características se representan en la unidad de la lengua; aunque existe parciales diferencias entre los Guánuco producto de una diferenciación política. Presenta también una delimitación territorial sin rigidez, esto lo observamos por el avance de sus poblaciones a lugares sin ocupación. Aunque aún no se define una base cultural similar que debería ser representado por los estilos de cerámica, la arquitectura es el indicador para sustentar una nación Guánuco de una prolongada ocupación desde el periodo Horizonte Medio hasta el Intermedio Tardío, con edificaciones de diferentes tipologías, dentro de un mismo monumento arqueológico.

Por último se da una convergencia religiosa la cual los une con un ancestro común que es representado por el culto a Mama Rayguana.

Para su establecimiento se dio, como en muchos lugares de la sierra central, a través de migraciones y alianzas consanguíneas, que luego su elite con un rango social y política, instauran zonas de explotación o zonas de producción (área en que los recursos son explotados), para su supervivencia, en los diversos ambientes geográficos.

En el territorio Guánuco existen dos esferas de relación mutua: la sociocultural y la ambiental, la adaptación ecológica será el resultado de esa mutua interacción en la que los factores internos de la cultura tendrán tanta importancia como los factores ambientales (José Alcina Franch 1989: 152) y la negociación será el resultado de las relaciones sociales y de su ideológica propia en el Alto Marañón.

cimiento mágico-religioso, que los sitúan de hecho, pero no de derecho, en posición de supremacía sobre los demás (Joseph Vallés 2000: 76).

Helms (1979) describe que las jefaturas enfatizan el desarrollo de relaciones políticas de larga distancia como medio de acceder y controlar el conocimiento ritual. Esto crea redes interregionales de integración de jefaturas, según define Renfrew (1982), como interacciones de formaciones políticas independiente u homogéneas.

Es así que los Guánucos, tienden a construir su estatus social más estable y continuo basado en el parentesco. A medida que la complejidad y la población crecen, se incrementa la categorización social de los individuos.

La autoridad de los líderes de estas entidades residía en el cargo, y no en el individuo, los cargos solían ser hereditarios, como también libres de elegir a los más capaces. El cargo de jefe no era directamente hereditario, aunque solo era accesible para ciertas familias o linajes con prestigio.

En ese sentido, la autoridad del jefe fue limitada, donde el desprendimiento del jefe es la base de la política y la economía. La distribución equitativa de recursos acumulados asegura la lealtad. Excesiva asignación de recursos al jefe y escaso retorno hacia la población a nivel local, genera resistencia. Según Cobo, las casas de los jefes políticos son parecidas a todas las demás dentro de un asentamiento, aunque por lo general son más grandes (Cobo [1653] 1964).

De otro lado, las crisis y apogeo o alianzas o conflictos dan como consecuencia que las jefaturas de los Guánucos, tienden a pasar por ciclos de centralización y descentralización. Es así que la centralización al momento de la invasión del Tawantinsuyo, estuvo conformado por diferentes jefaturas unificadas.

Estas jefaturas eran sociedades organizadas con mayores niveles de diferenciación política, extendiéndose más allá del nivel del asentamiento local. Además consecuentemente el estatus social de los líderes o jefes eran más estables y continuo. Siendo las relaciones sociales y políticas basados aún en el parentesco y a través de un ancestro común.

Para los Guánucos asentados en el Alto Marañón, su ancestro común o dios principal se centraba en Mama Rayguana, que simboliza a la madre tierra, representado en la siembra de productos agrícolas (Robles 1959), además personificaba un mito en acción. Esta propuesta está sustentada, en que existe una danza denominada Mama Rayguana que se celebra cada 24 de junio y está relacionada en otros pueblos como la fiesta de Corpus. Esta danza se practica en Lauricocha: Rondos, Jesús, Cauri y Huarín (en Corpus), en Jivia (24 de junio). En Yarowilca: distritos de Chavinillo (14 de septiembre), Obas (29 de junio), Choras (24 de junio). En Dos de Mayo: La Unión (24 de junio). En Huamaléfes en los distritos de Lata y Chavín de Pariarca (28 de julio), Puños (29 de junio). En Pachitea-Panao: Umari (13 de mayo), Huarichaca, Auragshay, Molino y otros pueblos vecinos en distintas fechas. En la provincia de Huánuco en los distritos de Margos, Chaulán, Quera, Churubamba (en Corpus) y en Coquín (Ambo) en Corpus. En el departamento de Pasco: Paucartambo, Huachón, Chacayán y Vilcabamba (30 de agosto o en Corpus).

De acuerdo al relato obtenido por Duviols (1976) en Huariaca, la diosa Rayguana se la tenía como diosa de la parcialidad Yaro, una diosa tutelar. Creemos sin embargo, que esta diosa tuvo sus orígenes en las cercanías del nevado del Huayhuash de la parte de la laguna de Caballococha en Huánuco, pero esta propuesta merece un artículo aparte.

Tanto el mito como el culto a Mama Rayguana, están relacionados con aves, con pájaros, y esto podría ser un símbolo, de la relación de Rayguana con lo alto, con los meteoros, y con el cielo, y que acaso Rayguana es una deidad celestial (Cardich 2000: 94), o astronómica.

Por lo que su base religiosa que impulsa los cambios estructurales es representada por Mama Rayguana, cuyo prestigio hizo frente a otras divinidades como Libiac Cancharco, Pachacamac, Wariwilka, Catequil entre otros, estos dioses cuya función principal era de ser oráculos prestigiosos en sus regiones, esto establecía esferas de interacción en términos ideológicos y/o religiosos, debido a que se relacionan con las prácticas rituales que involucran la circulación de bienes de prestigio, relaciones de poder y hacen consolidar la identidad étnica.

EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DE LA OCUPACIÓN DE LA GRAN NACIÓN GUÁNUCO EN EL ALTO MARAÑÓN

Como resultado de las excavaciones arqueológicas realizadas en Yarushpampa, durante las temporadas 2006 al 2008, por Alberto Bueno (2010: 10), se plantea que los Yarush precedieron a la aparición de los Yachas y que éstos últimos iban reocupando los terrenos y sitios arqueológicos Yarush que eran desocupados o abandonados por esta gente.

Para el caso de los Guánuco, planteamos una ocupación del periodo Horizonte Medio, en la parte norte de la provincia de Lauricocha, en la parte suroeste de la provincia de Huánuco, toda la provincia de Yarowilca y Dos de Mayo, éstas áreas fueron lo que después se considera una nación muy particular y diferente a lo que plantean muchos investigadores como parte de una expansión Yarush o dominios de un Imperio Yarowilca, estos asentamientos definidos como del periodo Horizonte Medio, desocuparon o abandonaron estos asentamientos y en muchos casos continuaron en la misma área, con cambios evidentes en la configuración del asentamiento arqueológico. Esto, debido a diferentes factores climáticos, sociales, económicos y religiosos.

El sustento de la prolongada ocupación de los Guánuco, se refleja en la diversidad tipológica de su arquitectura, presentando ciertas características diferenciables y poco comunes para el área andina.

La arquitectura del Intermedio Tardío en la nación Guánuco, consideramos herederos directos del periodo Horizonte Medio. Esta arquitectura del periodo Horizonte Medio por sus características se compone de recintos de plantas cuadrangulares y rectangulares de una altura aproximadamente de 8 m. Están ubicados en terrazas debido a la fuerte pendiente de los terrenos, estos edificios parecen tener varios niveles, presenta un solo un acceso y en su interior varios nichos, en algunos casos de doble jamba. Las cubiertas en general tienen de falsa bóveda soportados por vigas voladizas, machetes interiores que definen varios niveles y en otros de lajas grandes que sobresalen para unirse de lado a lado.

Además de piedras alargadas a modos de peldaño que sobresalen de los muros en la parte exterior que posiblemente son de acceso hacia la parte superior del recinto.

Se han identificado también terrazas agrícolas. Lo particular de una zona arqueológica denominada Mancopa en el distrito de Aparicio Pomares, es un recinto de aproximadamente 7 m de alto que en su parte posterior (lado Sur) se observan en el medio del muro una columna cilíndrica, además de un adorno arquitectónico que sería la chacana o cruz del sur, presumiendo una posible función astronómica (Fig. 4).

Otros tipos de arquitectura, se presenta con recintos de dos niveles con vanos de acceso en algunos casos de planta en forma de D, recintos circulares que son del Intermedio Tardío.

Se observan también en algunos sitios, recintos pequeños de aproximadamente 1,50 m, de altura con cubiertas de lajas de piedra de función funeraria por los huesos (Fig. 11) humanos hallados, lo definimos también dentro del Intermedio Tardío.

Los monumentos arqueológicos en la provincia de Lauricocha, tienen una disposición irregular con recintos de planta circular de piedra semicanteadas (esquistos) unida con mortero de barro, además, las estructuras circulares que se pueden observar, son decoradas interiormente con nichos y ventanas rectangulares, por las evidencias parece que tuvieron tres niveles con un techo de falsa bóveda, este tipo de arquitectura se puede deducir que es del Intermedio Tardío. Estos recintos tienen sus muros contruidos con elementos líticos canteados unidos con argamasa de barro, de aparejo rústico.

Para las torres o atalayas, que lo consideramos su construcción dentro del periodo Horizonte Medio, subsistió hasta el periodo Horizonte Tardío, dicho recinto tiene una altura de 5 m, cuyo frontis presenta las ventanas largas, techos con aleros y nichos interiores (Morales 1984: 90). El sistema de techumbre es de la falsa bóveda. Se destaca por conservar muros perimetrales de 60 a 70 cm de espesor y 2,50 m de altura (aunque originalmente debió ser más alta).

El resultado de la comparación arquitectónica es que estos asentamientos contienen varios tipos de arquitectura, que conlleva a determinar una ocupación prolongada en muchas zonas de la gran nación Guánuco desde el periodo Horizonte Medio hasta el Intermedio Tardío.

Se ha podido definir tres tipos de asentamientos por su tamaño en la nación Guánuco en el Intermedio Tardío, en primer lugar, los asentamientos de densidad alta, es decir de una población estable de posible escala interregional como la Zona Arqueológica de Garu (más de 250 ha), en segundo lugar, los asentamientos relativamente permanentes de posible escala intraregional como los sitios arqueológicos de Nunash, Gueshash, entre otros y en tercer lugar, los asentamientos con densidades bajas, de carácter más doméstico. Los dos primeros tipos de asentamientos se puede inferir que por su diversidad arquitectónica contienen una ocupación prolongada desde el periodo Horizonte Medio hasta la llegada del Tawantinsuyo.

La arquitectura de los monumentos arqueológicos prehispánicos de los Guánuco se pueden clasificarse en cinco tipos, esto es, a partir de la prolongada ocupación y la forma de su planta:

TIPO A1



Figura 2. Recintos pareados, zona arqueológica de Sahuay-Matahuari.



Figura 3. Recintos pareados, zona arqueológica de Mancopa.

TIPO A2



Figura 5. Vista de un recinto con decoración de una chacana, zona arqueológica de Mancopa, ubicado en el distrito de Aparicio Pomares, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco.



Figura 5. Piedras alargadas que sobresalen de los muros. Zona arqueológica de Sahuay-Matahuari.

TIPO B1



Figura 6. Recinto de dos niveles de planta cuadrangular. Zona arqueológica de Sahuay-Matahuari.



Figura 7. Recinto de dos niveles de planta cuadrangular. Zona arqueológica de Mancopa.

TIPO B3



Figura 10. Vista de un recinto circular del sitio arqueológico de Chiquia, ubicado en el distrito de Jesús, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

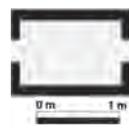
TIPO B2



Figura 8. Vista del recinto en forma de «D», en el sitio arqueológico de Nunash, distrito de Pachas, provincia de Dos de Mayo, departamento de Huánuco, del Intermedio Tardío.



Figura 9. Vista del recinto en forma de «D», en el sitio arqueológico de Gueshash, distrito de Sillapata, provincia de Dos de Mayo, departamento de Huánuco, del Intermedio Tardío.



TIPO B4



Figura 11. Vista del recinto funerario. Sitio de Sahuay-Matahuari.

Arquitectura definida del periodo Horizonte Medio

Recintos de planta rectangular con nichos internos de doble jamba. Construcciones de gruesos muros de piedra, con acceso anchos y techos de piedra, detrás de estos edificios existen canchas rectangulares con muros de piedra. Este tipo de arquitectura, de acuerdo a la información documental, debió haber sido del periodo Horizonte Medio. La característica principal son los nichos trapezoidales de doble jamba en el interior de los recintos, determinando que no es de origen Inca dicho elemento arquitectónico, ubicados en los muros de mampostería concertada y con técnica de la pachilla (Figs. 12, 13, 14 y 15), este rasgo arquitectónico también aparece en Cheqo Wasi en Huari, pero son definidos en los vanos de dos jambas en donde la mayoría son de forma rectangular, con anchos promedios de casi 90 cm. En donde en sus cámaras funerarias tuvieron nichos trapezoidales de 64-66 cm de ancho por 1,14 m de largo y 42-44 cm de ancho por 77 cm de largo, respectivamente. No todos los recintos tuvieron estos nichos (Benavides 1991).



Figura 12. Vista de los nichos de doble jamba en el sitio arqueológico de Ucrumarca, en el distrito de Chuquis, provincia de Dos de Mayo en Huánuco.



Figura 13. Vista de los nichos de doble jamba, con ciertas diferencias en la zona arqueológica de Conchopata (Conchapampa), en el distrito de Margos, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.



Figura 14. Vista de los nichos de doble jamba en el sitio arqueológico de Nunash, distrito de Pachas, provincia de Dos de Mayo, departamento de Huánuco.



Figura 15. Vista de los nichos de doble jamba en el sitio arqueológico ubicado en el centro urbano del distrito de Marías, provincia de Dos de Mayo, departamento de Huánuco.

Además en el monumento arqueológico prehispánico de Conchopata (Conchapampa) en el distrito de Margos se encontró asociado un cántaro cara gollote de estilo local Calpish del periodo Horizonte Medio del valle del Mantaro (Figs. 16 y 17). Generalmente este tipo de arquitectura definida en el Alto Marañón, es de mampostería concertada, es decir, es de un aparejo en la cual las piedras canteadas se devastan a fin que se coincidan con los lechos. Están constituidos de lajas (lechos) de diferentes tamaños, aunque mantienen una cierta regularidad a la vista. En su totalidad las piedras están dispuestas de manera horizontal, todas mezcladas con barro. En los sitios definidos también aparecen recintos circulares pequeños, tipo cista y/o matriz, de posible función funeraria, dispuesta de manera ordenada y nivelada. Teniendo un diámetro de 0,40 m y una profundidad de 0,60 m, siendo semisubterráneo, este tipo aún no se ha definido.



Figura 16. Vista de un cántaro del periodo Horizonte Medio en el distrito de Churubamba, Provincia de Huánuco.



Figura 17. Vista del estilo Calpish del periodo Horizonte Medio en el Mantaro, similar al encontrado en Margos en el sitio de Conchopata (Conchapampa).

Regionalmente existe una similitud de la arquitectura con el valle de Chaupiguaranga (Yanhuanca-Pasco), definida como periodo Horizonte Medio. Se define dentro de los Tipos A1 y A2 (Figs. 2, 3, 4 y 5).

Recintos de planta rectangular con cubierta de piedra y ventanas en la parte superior.- Edificios de gran altura que están contruidos con piedras semi-canteadas de esquitos y pizarras, la base de los edificios son de planta cuadrada a rectangular, con una altura promedio de 7 m, el frontis presenta 3 o 5 ventanas angostas y verticales, protegidos por aleros que salen del techo, el techo está contruido con el sistema de arco andino o falsa bóveda, se define dentro del Tipo A2 (Figs. 4 y 5) con ciertas variantes de acuerdo al área ocupada.

Arquitectura definida del Intermedio Tardío y periodo Horizonte Tardío

Recintos de planta cuadrada de dos niveles. Construcciones o edificios funerarios o chullpas, construcciones de planta cuadrada o rectangular de 1,50 m de alto, con 2 m de lado. Se define dentro del Tipo B1 (Figs. 6 y 7) y se ubican cercanos a los Tipo A1 y A2.

Recintos de forma en D. Construcciones con la base y forma en D, que se encuentran en los asentamientos arqueológicos de manera no muy difundida. Este patrón es muy particular en el Alto Marañón en Huánuco. Se define que pertenece al periodo Intermedio Tardío en base al sitio arqueológico tipo denominado Gueshash, que de acuerdo a los datos etnohistóricos fue el asentamiento donde albergaba a los gobernantes de Ichoc Huánuco, siendo su arquitectura de un solo tipo, de planta en D, y son de dos niveles con pequeños vanos en ambos niveles. Se define dentro del Tipo B2 (Figs. 8 y 9).

Recintos circulares. Estas estructuras debieron tener una altura promedio de 2 m, con un vano de acceso de forma trapezoidal, en el interior de las estructuras se muestran algunos nichos cuadrangulares, seguramente contaban con una cubierta de material vegetal. Se define dentro del Tipo B3 (Fig. 10).

Chullpas pequeñas o Recinto Funerarios de un solo nivel.- Son construcciones pequeños de aproximadamente 1.50 m., de altura con cubiertas de lajas de piedra de función funeraria por los huesos

humanos hallados. En uno de sus lados se definen nichos trapezoidales y dentro de ellos nichos más pequeños. Aquí se puede apreciar una individualización de los entierros pero el nicho trapezoidal es una evidencia de esa continuidad de ocupación. Se encuentra dentro del Tipo B4 (Fig. 11).

Las cerámicas de los Chupaychu fueron extremadamente simples, con piezas utilitarias no decoradas de una pasta compacta de color rojo o marrón. La única forma notable de variación entre las cerámicas de los dos grupos fue la composición de la pasta y el color del engobe. El último tiene un rango muy estrecho, principalmente naranja-rojo, rojo sobre naranja, o marrón quemado, aunque el amarillo y el engobe rosáceo también existieron. Las formas de esas vasijas de paredes gruesas fueron simples también, principalmente son ollas y cantaros con bordes diagonalmente divergentes y prolongados y asas horizontales, pero las cerámicas Yaro tienen una característica particular, que heredan del periodo Horizonte Medio, que es la cara gollete (Figs. 18, 19, 20 y 21). Aún no se ha definido la cerámica Guánuco, pero comparte muchos atributos con los Chupaychus.



Figura 18. Vista de una vasija, ubicado en el distrito de Choras, cerca a Garu, debería ser Guánuco pero tiene una fuerte influencia Chupaychu.



Figura 19. Vista de una vasija con cara gollete que es ubicado en el distrito de Ambo, provincia de Ambo de posible filiación Yaro.



Figura 20. Vista de una vasija Chupaychu, ubicada en el distrito de Ambo, provincia de Ambo.



Figura 21. Vista de vasijas de cuello alargado y compuesto, de filiación Chupaychu, ubicado en la zona arqueológica de Huanacaure, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco.

CONCLUSIÓN. EL PERIODO HORIZONTE MEDIO EN EL ALTO MARAÑÓN: CONTINUIDAD DE LOS GUÁNUCOS DEL HORIOZNTE MEDIO AL INTERMEDIO TARDÍO

Durante el registro de varias zonas arqueológicas en el Alto Marañón, se evidenció una arquitectura similar, existiendo también características particulares en cada uno de ellos y evidencia de renovación o ampliación de sus recintos (Fig. 22). Dichas particularidades es el sustento de que algunos ayllus, cada uno más numeroso que otro, albergaban ahora a varias generaciones y numerosas familias, entre las que había relaciones de parentesco entre ellos. Así, transformados en ayllus territoriales, terminaron constituyendo organizaciones mayores, políticamente denominado Jefaturas que forma-



Figura 22. Vista de dos tipos de arquitectura yuxtapuesta, lo que indica la continuidad de la ocupación, sitio arqueológico de Villa Manta, ubicado en el distrito de Obas, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco.

ron una gran Nación, un concepto más neutral fue realizado por Renfrew cuando sustenta para algunas sociedades occidentales como unidades políticas independientes (Renfrew 1986: 1-18). Dichas organizaciones sociales eran definidas como Parcialidades, los españoles dieron ese nombre a los ayllus; y tal palabra en el siglo XVI significa «porción» dividida de un todo o parte correspondiente a algún lugar, o un conjunto separado de una agrupación mayor común, lo que anuncia que eran subdivisiones pertenecientes a unidades más amplias. Así lo definía Sebastián de Covarrubias en su Diccionario de 1611, que es el más antiguo que conocemos en lengua castellana (Espinoza 1981: 112).

Lo mismo ocurre con el término de behetrías denominados por los españoles a los lugares donde hubo grupos que se mantuvieron independientes unos frente a los otros. En la Alta Edad Media hispánica, la palabra behetría indicaba la libertad de los habitantes de algunos pueblos de Castilla La Vieja para cambiar de señor feudal las veces que desearan (1020-1367). En la Baja Edad Media, la palabra significó desorden, desgobierno y anarquía (1400 para adelante). Cuando los cronistas del Perú del Siglo XVI hablan de las behetrías andinas (Sarmiento de Gamboa 1572: 211; De Covarrubias 1611: 203-204), no podemos precisar por cuál de los dos significados se referían.

Sin embargo las «behetrías serranas del Perú» hay que entenderlas como pueblos o ayllus que tenían un jefe o líder que eran elegidos o heredaban estos cargos, pero no eran vitalicios y podrían ser removidos cuando la población así lo requerían. Es así que en tiempos de paz y conflictos podían los pobladores con sus líderes cambiarlos de acuerdo a la capacidad del individuo. Es decir la autoridad reside en el cargo, en vez del individuo y además era restringida.

Los Guánuco que eran una nación andina no siempre se unificaban políticamente bajo un poder central; de hecho, se puede comprobar que en el Alto Marañón hubo unidades políticas dispersas en un territorio, pero que se reconocían como partes de una nacionalidad.

Precisamente los Guánuco, se integraron y organizaron en diversas formas sociales y unidades políticas que respondían a criterios organizativos andinos. La falta de un sentido de propiedad de un territorio continuo con fronteras rígidas, sino por el contrario la existencia del concepto andino de un territorio sin fronteras fijas. Waldemar Espinoza (1981) da referencia sobre el sentido de propiedad. En donde el ayllu en la costa central, por ejemplo, existían ya muchos años que no necesitaban ningún terreno delimitado con linderos para vivir ni funcionar por no ser agricultores ni ganaderos, sino mercaderes, pescadores, salineros y artesanos de diversos oficios. Lo que indica que en la costa norte y central la base de un apreciable número de ayllus era ya la consanguinidad y la ocupación especializada.

En la sierra, en cambio, abrumadoramente continuaba siendo el parentesco y el territorio demarcado, motivo por el cual la palabra ayllu puede ser traducida al castellano como clan o comunidad aldeana de tipo avanzado (Espinoza 1981). Sin embargo, el ayllu no podemos considerarlo como una unidad social de residencia máxima, debido a las diferencias existentes en toda sociedad, en relación al tamaño poblacional.

Las diferencias en términos arquitectónicos reflejan la autonomía de las unidades sociales a nivel político de la gran nación Guánuco.

Finalmente, también se sugiere que las relaciones económicas y religiosas pueden haber provisto mecanismos de similitud en los estilos corporativos.

BIBLIOGRAFIA

ALCINA, José

1989 *Arqueología antropológica*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

BONNIER, Elizabeth y Catherine ROZENBERG

1985 «Las ruinas de Tantamayo. Vestigios de una ocupación tardía (provincia de Huamalies, departamento de Huánuco)». En: *Gaceta Arqueológica Andinas*: 38-53, Lima: IFEA.

BUENO, Alberto

2010 *El cañón del río Chaupiguaranga y las culturas interandinas de Pasco*. Lima: Cauce Ediciones, 26 pp.

CARDICH, Augusto

2000 «Dos divinidades relevantes del antiguo panteón Centro-Andino : Yana Raman o Libiac Cancharco y Rayguana». En: *Investigaciones Sociales IV* (5): 69-108.

COBO, Bernabe

1964 [1653] *Historia del Nuevo Mundo*. Cap. XXXIV Biblioteca de Autores Españoles. Tomos 91-92. Madrid: Ediciones Atlas.

DE COVARRUBIAS, Sebastian

1943 [1611] *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona: S.A. Horta.

DUVIOLS, Pierre

1976 «Edición y comentarios de une petit chronique retrouvée: Errores, ritos, supersticiones y ceremonias de los yndios de la provincia de Chinchaycocha y otras del Perú». *Journal de la Société des Americanistes*, tomo LXIII, París.

ESPINOZA, Waldemar

- 1981 «El fundamento territorial del ayllu serrano. Siglos XV y XVI». En: *Etnohistoria y Antropología Andina*: 93-130, Lima: Museo Nacional de Historia.
- 2004 «Ichoc Huánuco y el Señorío del Curaca Huanca en el Reino de Huánuco, siglos XV y XVI». En: *Huamalies: Cultura, Historia y Perspectivas*: 87-164. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

FLORNOY, Bertrand

- 1979 «Tantamayo». En: *Pequeña guía cultural, Huánuco-Perú*: 5-6. Agosto.
- 1955 «Exploration archéologique de L'Alto Marañon (des sources de Marañon au rio Sarma)». En: *Travaux de l'Institut Français*: 51-81. Lima-París.

JOHNSON, M.

- 2000 *Teoría arqueológica. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.

LATHRAP, Donald W. y Lawrence ROYS

- 1963 «The archaeology of the cave of the owls in the Upper Montaña of Peru». *American Antiquity*, 29 (1): 27-38. Salt Lake City.

MORALES CHOCANO, Daniel

- 1984 «Algunos sitios arqueológicos del reino de Guanuco». En: *Boletín de Lima* 33 (6): 83-95. Editorial Los Pinos. Mayo.

MORRIS, Craig

- 1972 «El almacenaje de dos aldeas de los Chupaychu». En: *Visita de Iñigo Ortiz de Zuñiga en 1562*, Tomo II: 383-404. Huánuco: Universidad Nacional «Hermilio Valdizán».

MORRIS, Craig y Donald E. THOMPSON

- 1985 *Huánuco Pampa, an Inca City and its hinterland*. New York: Thames and Hudson.

MURRA, John

- 1975 «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas» En: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*: 59-115, 1ra. edición. Lima: IFEA. Abril.
- 1967 «La visita a los chupachu como fuente etnológica». En: *Visita a la provincia de León de Huánuco en 1562 por Iñigo Ortiz de Zuñiga*. Tomo I. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

RENFREW, Colin

- 1986 «Introduction: peer polity interaction and socio-political change». En: Renfrew y Cherry (eds.), *Peer polity interaction and socio-political change*: 1-18. Londres: Cambridge University Press.

ROBLES G., Wilermo

- 1959 *Narraciones, danzas y acertijos* (del folklore huamaliano). Lima.

SANDERS, W. T. y D. L. NICHOLS

- 1988 «Ecological theory and cultural evolution in the valley of Oaxaca». En *Current Anthropology*, 29 (1): 33-80.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

- 1942 [1572] *Historia de los incas*. Colección Hórreo, N° 10. Buenos Aires: Emecé Editores.

THOMPSON, Donald E.

- 1967 «Investigaciones Arqueológicas en las Aldeas Chupachu de Ichu y Auquimarca». En: *Visita de Iñigo Ortiz de Zuñiga en 1562*, Tomo I: 383-404. Huánuco: Universidad Nacional «Hermilio Valdizán».

VALLÉS, Joseph

- 2000 *Ciencia política: Una introducción*. Barcelona: Ed. Ariel

WATSON P., S. LE BLANC y C. REDMAN

- 1974 *El método científico en arqueología*. Madrid: Alianza Editorial. 195 p.